

## **PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DEL 2011**

---

(Expresadas en dólares norteamericanos)

#### **NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 1 de mayo del año 2011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004124 del 16 de septiembre del año 2011. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3477, Tomo 142 el 12 de octubre del año 2011. PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA., tiene un plazo de duración hasta octubre del año 2061.

La Compañía tiene por objeto el desarrollo de actividades industriales, procesamiento de materiales de construcción, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, la importación y exportación de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos relacionados con tal objeto, para cuyo efecto podrán, en orden al cumplimiento de su objeto. De igual manera podrá actuar como representante de personas jurídicas nacionales y extranjeras.

Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, celebrar toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, podrá negociar y suscribir contratos de compra venta, arrendamiento en todas sus modalidades, celebrar contratos de asociación o consorcio, cuentas en participación, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras; actuar como mandante y mandataria de personas naturales y/o jurídicas y ejercer la representación de empresas nacionales y/o extranjeras. Podrá ser comisionista, mandante o representante de personas naturales o jurídicas dentro de su objeto social. Podrá también ser accionista y/o socia de compañías nacionales o extranjeras.

#### **NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos y administradoras de fondos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

f) Planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como planta y equipos:

1. Uso en servicios industriales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los ítems de planta y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de materias primas, repuestos, suministros y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Impuesto a la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables para el año 2011 y del 23% para el año 2012.

l) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

m) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Siendo el primer año de operaciones, las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

n) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2011, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

**NOTA 3. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre el detalle es como sigue:

	<b>2012</b>	2011
Fondos rotativos	<b>1.560,00</b>	-
Bancos locales	<b>176.143,73</b>	0,34
Inversiones a corto plazo	<b>3.583.537,75</b>	795.649,23
Total	<b><u>3.761.241,48</u></b>	<u>795.649,57</u>

Las inversiones a corto plazo generan intereses promedio hasta el 7,50% anual, con vencimiento hasta diciembre del 2013.

**NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre el detalle es así:

	<b>2012</b>	2011
Clientes	<b>1.063.376,08</b>	707.573,11
Compañías relacionadas	<b>1.608,21</b>	-
Otras cuentas por cobrar	<b>436.271,56</b>	255.044,03
Impuestos corrientes	-	3.466,56
(-) Provisión para cuentas incobrables	<b>-134.959,77</b>	-134.959,77
Total	<b><u>1.366.296,08</u></b>	<u>831.123,93</u>

## NOTA 5. PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, la Planta y Equipos pertenecientes a la Compañía, se detallan como sigue:

	2012	2011
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	1.062.930,08	953.616,33
Muebles y Enseres	16.620,72	16.620,72
Equipos de cómputo	40.683,52	24.474,52
Vehículos, equipo de transporte y caminero	1.450.753,31	1.098.069,20
Depreciación acumulada	-1.489.630,15	-1.026.872,63
	<u>1.081.357,48</u>	<u>1.065.908,14</u>

El movimiento es como sigue:

Costo histórico al inicio del año	1.065.908,14	-
(+) Adiciones	538.211,15	1.129.367,80
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	1.604.119,29	1.129.367,80
(-) Gasto depreciación	-522.761,81	-63.459,66
	<u>1.081.357,48</u>	<u>1.065.908,14</u>

## NOTA 6. PROVEEDORES

El detalle al 31 de diciembre, es así:

	2012	2011
Proveedores	258.839,70	1.000,00
Cevallos Calisto Cía. Ltda.	322.171,44	-
Proveedores del exterior	85.707,89	-
Total	<u>666.719,03</u>	<u>1.000,00</u>

## NOTA 7. OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle al 31 de diciembre, es así:

	2012	2011
Bancos locales	487.008,38	-
Bancos del exterior	131.733,37	-
Intereses anticipado	8.442,63	-
Total	<u>627.184,38</u>	<u>-</u>

## NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Siendo su segundo año de operaciones, la Compañía no ha sido fiscalizada.

## NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

	2012	2011
Préstamos de accionistas	285.448,27	-
Acreedores diversos	705.065,86	-
Otras cuentas por pagar	115.887,20	-
Total	<u>1.106.401,33</u>	<u>-</u>

## NOTA 10. PASIVO A LARGO PLAZO

El detalle al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	2012	2011
Provisión para jubilación patronal	833.811,85	377.264,32
Provisión para desahucio	246.185,02	120.774,38
Otras provisiones	60.000,00	60.000,00
Total	<u>1.139.996,87</u>	<u>558.038,70</u>

## NOTA 11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

**Capital Social** - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 226.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas veinte y seis mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

**Aporte Futuras Capitalizaciones** - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva de Capital** - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Resultados Acumulados** - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

#### **NOTA 12. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2011.

#### **NOTA 13. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

#### **NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA**

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 19 de abril del 2013, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y los resultados, al 31 de diciembre del 2012, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

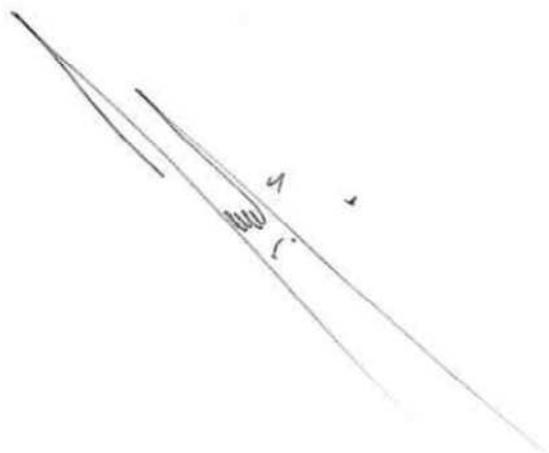
#### **NOTA 15. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

La Compañía tuvo las siguientes transacciones con partes relacionadas, según el siguiente detalle:

	<b>2012</b>	2011
Venta de productos	<u>-</u>	<u>346.656,00</u>
Compra de materia prima	<u><b>1.267.231,11</b></u>	<u>-</u>
Compra de cartera sin responsabilidad	<u>-</u>	<u>572.613,00</u>
Honorarios	<u><b>77.238,00</b></u>	<u>-</u>
Arriendos y demás gastos	<u><b>498.436,56</b></u>	<u>-</u>

**NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios y autorizados para su emisión el 19 de abril del 2013.

A handwritten signature or set of initials, possibly 'J.G.O.', is written in dark ink. The signature is slanted downwards from left to right and is positioned above a horizontal line.

---